



**INSTITUTO
DEL GAS
ARGENTINO**

CERTIFICADO

BUENOS AIRES, 13-12-2017

ACTUACIÓN TRAMITE Nº 141.026

CERTIFICADO Nº **64.614**

**CERTIFICADO DE MARCA
RENOVACIÓN**

TITULAR DE LA CERTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL: ESTABLECIMIENTO METALÚRGICO METALGAS S.R.L. **MATRÍCULA:** 1709

DIRECCIÓN: SUIPACHA 3844/50

RMH: N/A

LOCALIDAD: ROSARIO

CP: S2000HOF

PROVINCIA: SANTA FE

TELÉFONO: 0341-4317-402 / 09

**REPRESENTANTE/S
TÉCNICO/S:** ING. ALFREDO ODETTO

**MATRÍCULA/S
R.T.:** 11296 C.P.I.

ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO CERTIFICA QUE EL/LOS PRODUCTO/S INDICADO/S CUMPLE/N CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EXIGIDAS POR LA RESOLUCIÓN ENARGAS Nº138/95 Y RESOLUCIONES COMPLEMENTARIAS.

**NORMA/S DE
APLICACIÓN:** NAG 215 (2008).

SISTEMA: SISTEMA 5: EVALUACIÓN DE UNA MUESTRA DEL PRODUCTO Y DEL SISTEMA DE CALIDAD, LA VIGILANCIA SE REALIZA SOBRE EL SISTEMA DE CALIDAD Y SOBRE MUESTRAS DEL PRODUCTO EXTRAIDAS DE FÁBRICA Y EN CASO DE RECLAMOS, DEL MERCADO.

PRODUCTO /S CERTIFICADO/ S

PRODUCTO: REJILLAS DE VENTILACIÓN PERMANENTE PARA INSTALACIONES INTERNAS DE GAS.

MATRICULA IGA: 1709-03

MARCA: VER ANEXO I

**VALIDEZ DE LA
CERTIFICACIÓN:** 30/11/2019

FAMILIA: VER ANEXO I

**MODELO
ENSAYADO:** VER ANEXO I

LABORATORIO: N/A

INFORME Nº: N/A

FABRICANTE: ESTABLECIMIENTO METALÚRGICO METALGAS S.R.L.

**LUGAR DE FABRIC./
DEPOSITO:** SUIPACHA 3844/50 – ROSARIO – PCIA. DE SANTA FE - ARGENTINA

NOTAS:

LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO OTORGA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN FIGURAN AL DORSO.

EL INSTITUTO ADOPTA LOS SISTEMAS DE CERTIFICACIÓN DEFINIDOS POR LA RESOLUCION MERCOSUR/GMC/RES/NRO 19/92.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN CONSERVA SU VALIDEZ SI ES ACOMPAÑADA POR LOS ANEXOS.

N/A = No Aplica

**EL PRESENTE CERTIFICADO NO DEBE SER REPRODUCIDO EN FORMA PARCIAL SIN LA EXPRESA
AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO S.A.**

**ORGANISMO RECONOCIDO
POR EL ENARGAS**
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS)
REGISTRO MATRICULAR DC Nº 001
RESOLUCIÓN ENARGAS 294/2004

OAA

Organismo
Argentino de
Acreditación

Organismo de Certificación
de Productos
OCP 009

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO

**FIRMA
ROBERTO REY
DIRECTOR**

San Pedro 3961/65.
C.P. (C1407HNG)
Buenos Aires - Argentina
Tel: (011)-4636-1808 y
rotativas.
Fax: 54-11-4636-2100
E-mail: dir@iga.com.ar
http://www.iga.com.ar

CONDICIONES BAJO LAS CUALES EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO OTORGA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

1. El Instituto solamente certifica que la muestra y documentación técnica del elemento evaluado, se ajustan a la Norma de aplicación vigente. Es responsabilidad del *Titular de la Certificación* que los elementos comprendidos por el presente certificado y que se liberen al mercado se correspondan en un todo al modelo o certificado.
2. Las características funcionales, constructivas, procesos de fabricación, proceso de control, etc. De la producción deben mantenerse invariables respecto a las evaluaciones realizadas por el Instituto al otorgar la certificación, no pudiéndose efectuar modificación alguna sin previa autorización escrita del Instituto.
3. El *Titular de la Certificación* conoce y acepta que las certificaciones que realiza el Instituto están sujetas a la normativa que al respecto dicte el ENARGAS y la Secretaría de la Competencia, la Desregulación y la Defensa del Consumidor o la Autoridad Competente que la reemplace.
4. El presente certificado mantendrá su vigencia si la vigilancia de la producción es realizada por este Instituto y si su resultado es satisfactorio.
5. El Instituto deslinda toda responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran producirse por fallas o defectos de material, fabricación o instalación de elementos.
6. Cada elemento deberá comercializarse colocando en lugar visible o marcando sobre el producto la matrícula y la identificación del producto certificado y agregando o estampando la marca autorizada por este Instituto.
7. La certificación otorgada se suspenderá si:
 - a. Durante la vigilancia de la producción se detectaran elementos con la marca autorizada otorgada por este Instituto que no se ajustaran a la muestra evaluada a partir de la cual se otorgo la certificación de modelo.
 - b. Durante la vigilancia de la producción se observase que los procesos de fabricación y/o de control no se ajustan a los evaluados al momento de otorgar la certificación de modelo.
 - c. No se permitiera el ingreso a fábricas, depósitos o comercios de la firma al personal del Instituto responsable de realizar la vigilancia de la producción.
 - d. Se verificasen deficiencias del elemento durante su instalación u operación.
 - e. El marcado no se realizara conforme a lo autorizado por éste Instituto y/o no se ajustare a lo dispuesto en la normativa vigente aplicada al producto.
 - f. El *Titular de la Certificación* no cumpliera con las obligaciones establecidas en el "REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN".
8. La certificación caducará ante incumplimientos graves del *Titular de la Certificación* que afecten la seguridad de las personas y/o sus bienes.
9. De conformidad con las disposiciones vigentes el Instituto podrá efectuar la vigilancia de la producción acompañado por representantes del Organismo Argentino de Acreditación creado por decreto 1474/94.



**INSTITUTO
DEL GAS
ARGENTINO**

CERTIFICADO

BUENOS AIRES, 13-12-2017

ACTUACIÓN TRAMITE Nº 141.026

CERTIFICADO Nº **64.614**

CERTIFICADO DE MARCA

RENOVACIÓN

ANEXO I

FAMILIAS

MATRICULA DE PRODUCTO IGA Nº	MARCAS	MODELOS	COD. IDENTIF. DIGITAL ENARGAS	MODELO ENSAYADO
1709-03	METALGAS	15 x 15	N/A	N/A
		20 x 20		
		15 x 30		

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

REJILLAS DE VENTILACIÓN PERMANENTE PARA INSTALACIONES INTERNAS DE GAS. MATERIAL: CHAPA DE ACERO PREPINTADA. ESPESOR MÍNIMO DE CHAPA: 0,50 mm. ABERTURAS TOTALES Y SUPERFICIES MÍNIMAS PARA VENTILACIÓN DE CADA MODELO: 15 x 15 (17 cm x 17 cm): 100 cm²; 15 x 30: 60 cm²; 20 x 20: 100 cm² Y 20 x 20: 200 cm². TODO ELLO DE ACUERDO A PLANOS: REJ-001, REJ-002; REJ-004; REJILLA-10 Y REJ-008. CADA REJILLA o JUEGO DE REJILLAS SE COMERCIALIZARÁ CON LAS INSTRUCCIONES DE MONTAJE, USO, MANTENIMIENTO Y ADVERTENCIAS DE SEGURIDAD.

DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO CON EL MODELO CERTIFICADO SEGÚN ACTUACIÓN Nº 102.182 Y POSTERIORES MODIFICACIONES AUTORIZADAS.-

SIMBOLO DE CERTIFICACIÓN (Dicho símbolo deberá ser exhibido en los productos)



N/A = No Aplica

EL PRESENTE CERTIFICADO NO DEBE SER REPRODUCIDO EN FORMA PARCIAL SIN LA EXPRESA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO S.A.

**ORGANISMO RECONOCIDO
POR EL ENARGAS**
(ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS)
REGISTRO MATRICULA ROC Nº 001
RESOLUCION ENARGAS 294/2014

OAA

Organismo
Argentino de
Acreditación

Organismo de Certificación
de Productos
OCP 009

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO

FIRMA
ROBERTO REY
DIRECTOR

San Pedro 3961/65.
C.P. (C1407HNG)
Buenos Aires - Argentina
Tel: (011)-4636-1808 y
rotativas.
Fax: 54-11-4636-2100
E-mail: dir@iga.com.ar
http://www.iga.com.ar

